

	Instructivo para generar cedulón de pago Tasa Retributiva de Servicio 106.5.2.A Evaluación del Impacto Ambiental	Código:	I EIA 003
		Revisión:	01
		Fecha Vigencia:	01/09/2020

GENERAR CEDULON DE PAGO

TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIO 106.5.2.A


1) Ingresar a: <http://trs.cba.gov.ar#!/buscar>

2) Seleccionar la tasa que indica la imagen, tildando ente **Secretaría de Ambiente y Cambio Climático** – **Artículo 106** – **Inciso 5**, o ingrese alguna palabra clave del concepto de la tasa en la herramienta del Buscador.

The screenshot shows the 'BUSCADOR DE TASAS' interface. On the left, there are filters for 'Entes', 'Artículos', and 'Incisos'. The 'Entes' filter has 'Secretaría de Ambiente y Cambio Climático' selected. The 'Artículos' filter has 'Artículo 106' selected. The 'Incisos' filter has 'Inciso 5' selected. The search results show 10 results, ordered by relevance. The selected result is 'Por otorgamiento de Documento Resolutivo del Proyecto' with the following details: 'Secretaría de Ambiente y Ca...', 'Artículo: 106', 'Inciso: 5.2'. The description of the selected result is: 'A) Por otorgamiento de Documento Resolutivo del Proyecto, contemplado en el punto 8.1.- A) de este artículo: B) Por otorgamiento de Documento Resolutivo del Proyecto, contemplado en el punto 8.1.- B) de este artículo:'.

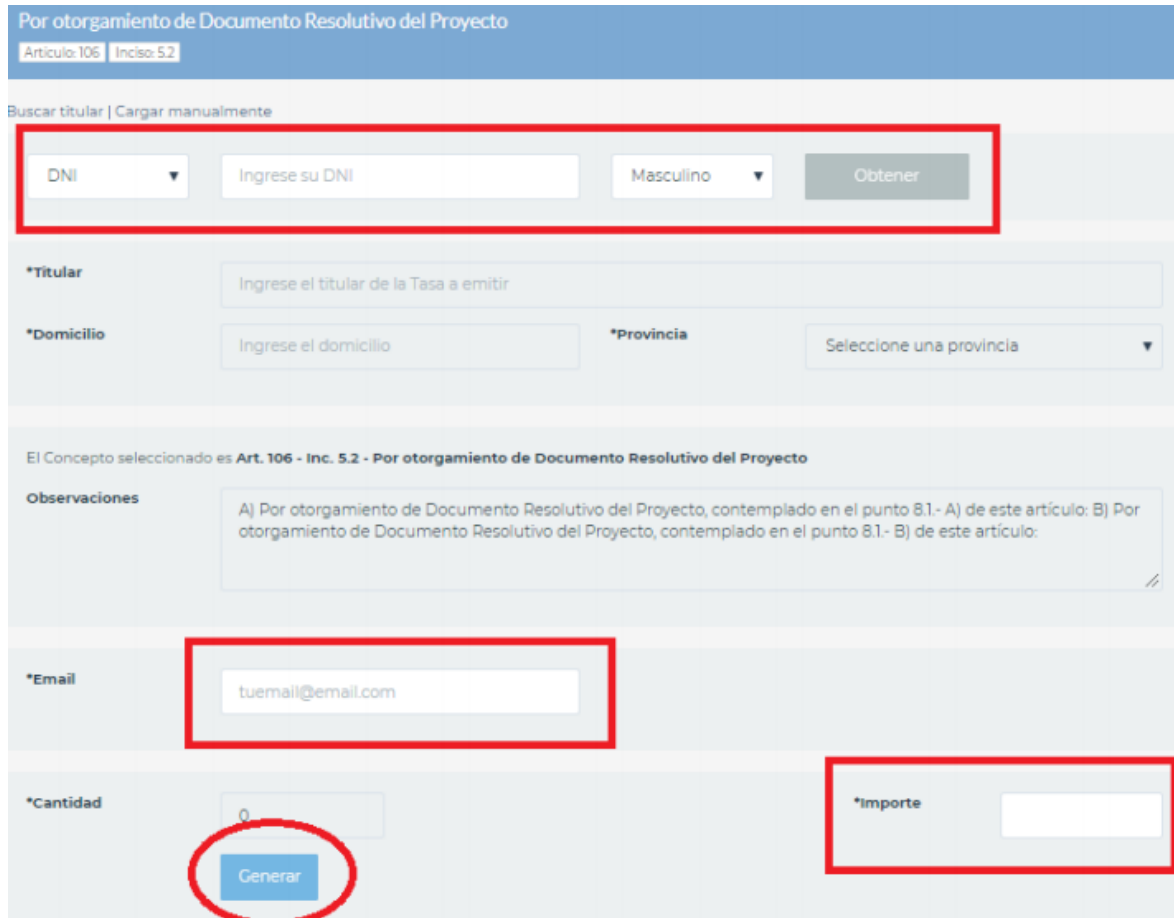
3) Completar los datos que se indican en la imagen, y al finalizar presionar **“Generar”**:

- Seleccionando la opción **“buscar titular”**, podrá ingresar el número de CUIL/CUIT, y la plataforma arrojará los datos del titular/empresa automáticamente.

	Instructivo para generar cedulón de pago Tasa Retributiva de Servicio 106.5.2.A Evaluación del Impacto Ambiental	Código:	I EIA 003
		Revisión:	01
		Fecha Vigencia:	01/09/2020

- Seleccionando la opción “**cargar manualmente**”, podrá ingresar los datos del titular/empresa manualmente.


El importe de la tasa retributiva será el comunicado por el Área de Despacho.



4) Seleccionar “**Descargar**” para guardar en su equipo el cedulón generado.

- Opción 1: Imprimir el cedulón y abonarlo en PagoFácil, RapiPago o Banco Córdoba. Adjuntar el comprobante de pago como documentación anexa asociada al Trámite Multinota – Licencia Ambiental ya existente.

- Opción 2: Abonar el cedulón seleccionando algún medio de pago inmediato/electrónico de los que figuran en pantalla. Adjuntar el comprobante de pago como documentación anexa asociada al Trámite Multinota – Licencia Ambiental ya existente.

	Instructivo para generar cedulón de pago Tasa Retributiva de Servicio 106.5.2.A Evaluación del Impacto Ambiental	Código:	I EIA 003
		Revisión:	01
		Fecha Vigencia:	01/09/2020

[← VOLVER](#)

CEDULÓN

Antes de seleccionar el medio de pago descargá tu cedulón.

[DESCARGAR](#)

Medios de pago

Débito en Cuenta Bancaria

Pagos Link Click sobre el logo de la tarjeta para completar el pago	
VISA DÉBITO Click sobre el logo de la tarjeta para completar el pago	

Tarjetas de Crédito